



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, cinco (5) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Verbal RCE

Radicado: 05154311200120220020500

Decisión: Incorpora respuesta

En conocimiento de la parte demandante

Incorporar al proceso de la referencia, la respuesta emitida por la Universidad de Antioquia, en memorial que antecede para lo de rigor, y de la misma se pone en conocimiento de la parte demandante para que se pronuncie sobre lo dicho por la U de A., y para ello, se le concede el plazo de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0105c6ec9cdf68c3eaa1a885662ab657d0d6e454773c32989ec2a92e71777014

Documento generado en 05/02/2024 11:22:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>